

PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

Nombre del Curso	Ideas Políticas	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión Programa
		CP1102	6	I – Primer año	2025-1

Línea formativa	Ideas Políticas	Código Unesco (SCT)	
Ciclo Formativo / Línea de Formación	Ciclo Inicial / Básica	Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	6	Pre Requisito(s)	Sin requisito

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	6	Total semanal	9
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	108	Total semestral	162

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso busca introducir a los estudiantes en los principales debates de la teoría política a lo largo de la historia. Se pondrá énfasis en aquellas ideas de mayor impacto en el debate politológico contemporáneo. Esta revisión de autores permitirá manejar las principales ideas presentes en el debate teórico político contemporáneo respecto a los significados subyacentes a la acción política. La base del curso estará en la revisión bibliográfica y el debate abierto de ideas para lograr una mejor comprensión de los fenómenos y los debates que rodean la política.



III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

Ámbito de Desempeño del Perfil de Egreso	Resultados de Aprendizaje	Competencia	Subcompetencias
Indagación científica y social	Identifica la influencia de autores considerados clásicos en el debate político contemporáneo, distinguiendo sus principales conceptos. Reconoce el aporte distintivo de las y los autores estudiados, utilizando sus respectivos conceptos en el marco del debate filosófico político.	I - Diseña, desarrolla y comunica investigaciones de diverso nivel (académico, policy, oriented, etc.) a partir de la utilización de herramientas teóricas y metodológicas provenientes de la ciencia política.	I.2 I.3 I.4
Análisis Político	Examina las distintas escuelas y formas de enfrentar la política y lo político, analizando críticamente el aporte de cada uno en los debates politológicos contemporáneos.	II - Produce análisis político orientado al apoyo del proceso de toma de decisiones en los diferentes niveles directivos de las organizaciones (organismos) del Estado.	II.1

Competencias Transversales	4. Evidencia una capacidad analítica, crítica y práctica en cada uno de los ámbitos de competencia
-----------------------------------	--



IV. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Mínimo de tres evaluaciones definidas por el docente, explicitar ponderación)	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas (definidas por el docente)
1. Identifica la influencia de autores considerados clásicos en el debate político contemporáneo, distinguiendo sus principales conceptos. Reconoce el aporte distintivo de las y los autores estudiados, utilizando sus respectivos conceptos en el marco del debate filosófico político.	Concepciones Políticas del Mundo Clásico. 1. El idealismo platónico: virtud cívica, conocimiento y poder, clasificación de regímenes. 2. El naturalismo en Aristóteles: naturaleza como finalidad, finalidad de la polis, clasificación de regímenes. El teocentrismo en la Edad Media y el giro moderno en el pensamiento político. 3. Las dos ciudades de San Agustín, el bien común en Santo Tomás. 4. Nicolás Maquiavelo y el realismo político. Fortuna, virtud y necesidad, El principado, la república. 5. Teorías contractuales. Thomas Hobbes y el Estado como artificio: estado de naturaleza y pacto social, ciudadano y estado; Locke y el liberalismo; Montesquieu y la división de poderes; Rousseau y el contrato social.		
2. Examina las distintas escuelas y formas de enfrentar la política y lo político, analizando críticamente el aporte de cada uno en los debates politológicos contemporáneos.	Liberalismo y modernidad. 1. Origen y desarrollo del liberalismo: Jeremy Bentham, John Stuart Mill, Alexis De Tocqueville, Immanuel Kant. 2. Derechos de la mujer e invisibilización en el canon del pensamiento político. El trabajo pionero de Mary Wollstonecraft. 3. Origen y desarrollo del pensamiento crítico: Hegel y su concepción de Estado y sociedad civil. Marx: historia y lucha de clases. Visión general de la teoría política contemporánea: teorías de la justicia, nuevo republicanismo, feminismo, multiculturalismo e interculturalidad.		

V. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía Obligatoria

LECTURA OBLIGATORIA

1. Wolin, Sheldon S. Política y perspectiva: continuidad y cambio en el pensamiento político occidental. Cap 1.
2. Zerilli, Linda. "Feminist theory and the canon of political thought"
3. Platón. La república. Libros I, V, VI y VII.
4. Aristóteles. Política. Libros I, III y IV.
5. Maquiavelo, Nicolás. El príncipe. (completo) https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1491/mod_resource/content/1/El_principe_Maquiavelo.pdf
6. Maquiavelo, Nicolás. Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Libro I: Proemio y Secciones 1 a 10.
7. Hobbes, Thomas. Leviatán. Cap. 13-21.
8. Locke, John. Segundo tratado de gobierno civil. Cap. 2-9.
9. Rousseau, Jean Jacques. El contrato social. Libros I y II.
10. Montesquieu, Barón de. El espíritu de las leyes. Prefacio, Libros I, II, III y XI (cap. 1 a 13).
11. Immanuel Kant. Qué es la Ilustración. En Selección de escritos políticos de Immanuel Kant. Estudios Públicos, N° 34, 1989. (p. 16-21). http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1060_95/rev34_barcelo.pdf
12. Mill, John Stuart. Sobre la libertad. Cap. 1 y 3.
13. Mary Wollstonecraft. Vindicación de los derechos de la mujer. Introducción, cap 1 y 2.



14. Marx, Karl. Manifiesto comunista. (completo)

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

1. Wolin, Sheldon S. Política y Perspectiva: Continuidad Y Cambio En El Pensamiento Político Occidental. Buenos Aires: Amorrortu, 1960.
2. Dryzek, John S., Bonnie Honig Anne Phillips (Editores). The Oxford Handbook Of Political Theory. Ee.Uu.: Oxford University Press, 2008.
3. Skinner, Quentin. Los Fundamentos Del Pensamiento Político Moderno. Traducción De Juan José Utrilla, México: Fondo De Cultura Económica, 1985.
4. Kymlicka, Will. Filosofía Política Contemporánea: Una Introducción [Traducción De Roberto Gargarella]. Barcelona: Ariel, 1995.
5. Enciclopedia Stanford De Filosofía: [Http://Plato.Stanford.Edu/](http://Plato.Stanford.Edu/)

VI. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

Requisitos de Aprobación:

Deberán aplicarse al menos 3 calificaciones parciales durante el semestre y ninguna podrá superar el 40% de la ponderación total del curso.

El/la estudiante que obtenga una nota final de 3,5 (tres coma cinco) o superior, tendrá la opción de rendir un examen final único. En este caso, la nota final del curso se obtendrá ponderando en un 30% la nota del examen y en un 70% las notas parciales.



VII. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5°, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26°).

La Universidad de Chile y la Facultad de Gobierno están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: oficinaacososexual@uchile.cl

VIII. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Estrategias para un Aprendizaje Integral en la Universidad

El aprendizaje universitario requiere tanto la adquisición de conocimientos en distintas disciplinas como el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación oral. El portal *Aprendizaje U. Chile* (aprendizaje.uchile.cl) ofrece recursos para fortalecer ambas áreas, proporcionando estrategias para organizar el estudio, mejorar la concentración y comprender mejor los contenidos académicos. Además, entrega herramientas para enfrentar evaluaciones, gestionar el estrés y potenciar el pensamiento crítico, promoviendo un aprendizaje autónomo y significativo que contribuye al desarrollo académico y profesional de las y los estudiantes.